



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingenieros de Minas y
Energía

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

65001036 - Produccion De Hidrocarburos

PLAN DE ESTUDIOS

06TM - Grado En Ingenieria En Tecnologia Minera

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2024/25 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
5. Descripción de la asignatura y temario.....	3
6. Cronograma.....	5
7. Actividades y criterios de evaluación.....	9
8. Recursos didácticos.....	16
9. Otra información.....	17

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	65001036 - Produccion de Hidrocarburos
No de créditos	4.5 ECTS
Carácter	Optativa
Curso	Cuarto curso
Semestre	Séptimo semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	06TM - Grado en Ingenieria en Tecnologia Minera
Centro responsable de la titulación	06 - Escuela Técnica Superior De Ingenieros De Minas Y Energía
Curso académico	2024-25

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Laura Maria Valle Falcones (Coordinador/a)	635	lauramaria.valle@upm.es	M - 12:00 - 14:00 X - 12:00 - 14:00 J - 12:00 - 14:00 Estos horarios son provisionales. Para una mejor atención a los alumnos, las tutorías se realizarán previa petición de cita.

Jesus Caceres Jimeno	217	jesus.caceres@upm.es	J - 12:00 - 14:00 V - 13:00 - 15:00 Estos horarios son provisionales. Para una mejor atención a los alumnos, las tutorías se realizarán previa petición de cita.
----------------------	-----	----------------------	--

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

El plan de estudios Grado en Ingeniería en Tecnología Minera no tiene definidas asignaturas previas recomendadas para esta asignatura.

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Ingles

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CG 1 - Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Tecnología Minera.

CG 10 - Creatividad.

CG 2 - Poseer capacidad para diseñar, analizar, calcular, proyectar, construir, mantener, conservar, explotar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos de las Tecnologías Mineras, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas, incluyendo la función de asesoría en estos campos.

CG 3 - Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, formular y resolver problemas dentro de contextos amplios y multidisciplinarios, siendo capaces de integrar conocimientos, trabajando en equipos multidisciplinarios.

CG 6 - Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando a lo largo de la vida para su adecuado desarrollo profesional

CG 7 - Incorporar nuevas tecnologías y herramientas de la ingeniería en tecnología minera en sus actividades profesionales.

F22 - Extracción de materias primas de origen mineral

F23 - Diseño, planificación y dirección de explotaciones mineras.

F29 - Diseño y ejecución de obras superficiales y subterráneas.

F30 - Técnicas de perforación y sostenimiento aplicadas a obras subterráneas y superficiales.

4.2. Resultados del aprendizaje

RA178 - Conocer los sistemas de producción de hidrocarburos

RA179 - Conocer las técnicas de perforación, análisis y operación de pozos de extracción de hidrocarburos

RA180 - Conocer las técnicas de gestión de un campo petrolífero

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

El programa de la asignatura presenta los conceptos relativos a las operaciones de perforación, diseño, ingeniería y arquitectura de pozos, así como los aspectos de ingeniería de producción y comportamiento de los yacimientos de hidrocarburos convencionales y no convencionales y su gestión integral, con el objeto de potenciar la formación de profesionales destinados a ejercer su actividad en estos campos.

Proporciona la base necesaria para la identificación, formulación y resolución de los problemas que surgen en la ingeniería de yacimientos y en la extracción de petróleo y gas natural.

El programa se orienta en la preparación del alumno para asumir tareas de responsabilidad técnica y de gestión en la industria del petróleo y el gas natural.

Advertencia respecto al Idioma: Las actividades de exploración y producción de hidrocarburos tienen un marcado carácter internacional, de ahí que los recursos docentes y la documentación complementaria de la asignatura sean en español y en inglés.

5.2. Temario de la asignatura

1. BLOQUE 1: CONCEPTOS GENERALES
 - 1.1. PRODUCCIÓN DE PETROLEO Y ECONOMÍA GLOBAL
 - 1.2. YACIMIENTOS Y NATURALEZA DE LOS HIDROCARBUROS
2. BLOQUE 2: CARACTERIZACIÓN DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS
 - 2.1. LABORATORIO DE PETROFÍSICA
3. BLOQUE 3: INGENIERÍA DE LA PERFORACIÓN (DRILLING ENGINEERING)
 - 3.1. INGENIERÍA DE LA PERFORACIÓN (DRILLING ENGINEERING)
 - 3.2. DISEÑO, ARQUITECTURA DE LOS POZOS Y PROGRAMA DE PERFORACION (DRILLING PROGRAM)
4. BLOQUE 4: AGUAS PROFUNDAS
 - 4.1. DESARROLLO Y PRODUCCION EN AGUAS PROFUNDAS
5. BLOQUE 5: PRODUCCIÓN CONVENCIONAL
 - 5.1. PRODUCCIÓN E INSTALACIONES DE SUPERFICIE
6. BLOQUE 6: HIDROCARBUROS NO CONVENCIONALES
 - 6.1. NATURALEZA DE LOS HIDROCARBUROS NO CONVENCIONALES
 - 6.2. PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS NO CONVENCIONALES
7. BLOQUE 7: SEGURIDAD Y CALIDAD MEDIOAMBIENTAL
 - 7.1. SEGURIDAD, SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
 - 7.2. GESTIÓN DE RESIDUOS Y PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
8. BLOQUE 8: DIRECCIÓN DE PROYECTO, GERENCIA Y ECONOMÍA DEL PETRÓLEO Y GAS
 - 8.1. PROJECT AND CONTRACT MANAGEMENT

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad tipo 1	Actividad tipo 2	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	<p>Bloque 0 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 1 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 1 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
2	<p>Bloque 2 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Presentación de trabajo. Evaluación progresiva Duración: 02:00 INV: Aprendizaje basado en investigación</p>			<p>Presentación de trabajo PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación Progresiva Presencial Duración: 02:00</p>
3	<p>Bloque 2 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 2 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 2 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
4	<p>Bloque 2 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 2 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 2 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
5	<p>Planteamiento problemas que se entregarán resueltos en moodle Duración: 01:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> <p>Bloque 2 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			

	<p>Bloque 2 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
6	<p>Laboratorio Ingeniería de yacimientos Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>Laboratorio Ingeniería de yacimientos Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>Informe de prácticas de laboratorio de caracterización petrofísica. Duración: 01:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación</p>			<p>Informe de prácticas de laboratorio de caracterización petrofísica EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación Progresiva Presencial Duración: 01:00</p>
7	<p>Bloque 3 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 3 Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Evaluación Progresiva. presencial. Bloques 1 y 2 Duración: 00:30 OT: Otras actividades formativas / Evaluación</p>			<p>Evaluación on line 1 (Ev. Continua): bloques 1 y 2. ET: Técnica del tipo Prueba Telemática Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:30</p>
8	<p>Bloque 3 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 3 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 3 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
9	<p>Bloque 3 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 3 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 3 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
10	<p>Bloque 3 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 4 Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Evaluación Progresiva. presencial.</p>			<p>Evaluación on line 1 (Ev. Continua): bloques 3 y 4. ET: Técnica del tipo Prueba Telemática Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:30</p>

	<p>Bloques 3 y 4 Duración: 00:30 OT: Otras actividades formativas / Evaluación</p>			
11	<p>Bloque 4 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 4 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 4 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
12	<p>Bloque 5 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 5 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 5 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
13	<p>Bloque 5 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 5 Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Evaluación Progresiva. presencial.</p> <p>Bloques 5 Duración: 00:30 OT: Otras actividades formativas / Evaluación</p>			<p>Evaluación on line 1 (Ev. Continua): bloque 5. ET: Técnica del tipo Prueba Telemática Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:30</p>
14	<p>Bloque 6 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 6 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 7 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
15	<p>Bloque 7 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Bloque 8 Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Evaluación Progresiva. presencial.</p> <p>Bloques 6, 7 y 8 Duración: 00:30 OT: Otras actividades formativas /</p>			<p>Evaluación on line 1 (Ev. Continua): bloques 6, 7 y 8. ET: Técnica del tipo Prueba Telemática Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:30</p>

	Evaluación			
16				
17				Examen Final ET: Técnica del tipo Prueba Telemática Evaluación Global Presencial Duración: 02:00

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
2	Presentación de trabajo	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	02:00	%	5 / 10	CG 10 CG 3 CG 6 CG 7
6	Informe de prácticas de laboratorio de caracterización petrofísica	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	01:00	%	5 / 10	CG 1 CG 2 CG 3
7	Evaluación on line 1 (Ev. Continua): bloques 1 y 2.	ET: Técnica del tipo Prueba Telemática	Presencial	00:30	25%	5 / 10	CG 10 CG 1 CG 2 CG 3 CG 6 CG 7
10	Evaluación on line 1 (Ev. Continua): bloques 3 y 4.	ET: Técnica del tipo Prueba Telemática	Presencial	00:30	25%	5 / 10	F29 F30 CG 1 CG 2 CG 3 CG 6 CG 7
13	Evaluación on line 1 (Ev. Continua): bloque 5.	ET: Técnica del tipo Prueba Telemática	Presencial	00:30	25%	5 / 10	CG 10 CG 1 CG 2 CG 3 CG 6 CG 7
15	Evaluación on line 1 (Ev. Continua): bloques 6, 7 y 8.	ET: Técnica del tipo Prueba Telemática	Presencial	00:30	25%	5 / 10	CG 10 CG 1 CG 2 CG 3 CG 6 CG 7

7.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Examen Final	ET: Técnica del tipo Prueba Telemática	Presencial	02:00	100%	5 / 10	CG 10 F29 F30 CG 1 CG 2 CG 3 CG 6 CG 7

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Examen final en convocatoria extraordinaria	ET: Técnica del tipo Prueba Telemática	Presencial	02:00	100%	5 / 10	CG 10 F29 F30 CG 2 CG 3 CG 6 CG 7

7.2. Criterios de evaluación

La asignatura está compuesta por varios bloques de materia, que son complementarios entre sí y que se agrupan en unidades didácticas. Estas unidades didácticas se conforman atendiendo a criterios de homogeneidad de contenidos y equilibrio de clases y esfuerzo personal requerido a los alumnos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

La calificación final de la asignatura se expresará en una cifra numérica en una escala entre 0 y 10 en Actas. Esta calificación global podrá obtenerse:

- Por curso, mediante la superación de cuatro pruebas teóricas voluntarias que se convocarán oportunamente y con la suficiente antelación.
- Sólo por examen final, en las fechas publicadas y para aquellos alumnos que no hayan optado al aprobado por curso.

En ambos casos, para poder realizar cualquiera de los exámenes de teoría y conocimientos, los alumnos deberán previamente haber completado con éxito la realización de todos los casos prácticos, problemas y prácticas de laboratorio que correspondan a cada bloque de la asignatura, requisito sin el cual, no se podrán examinar. La calificación mínima para considerar superado cada uno de los casos prácticos será fijada en cada caso en función del grado de dificultad y de las características del mismo.

En ningún caso se realizarán redondeos en las calificaciones. Consecuentemente, **la nota mínima para aprobar un examen nunca podrá ser inferior a 5,0 puntos (sobre 10).**

Se advierte expresamente que es obligatoria la asistencia a clase. Asimismo, en determinados casos será obligatoria la asistencia a todos aquellos eventos, conferencias, jornadas, reuniones, etc. que los profesores consideren relacionados con los contenidos y los objetivos formativos de la asignatura y se comunique la necesidad de atender a los mismos.

TIPOLOGÍA DE LOS EXAMENES:

Con carácter general, los alumnos que se presenten a cualquiera de los exámenes de teoría y conocimientos,

deberán realizar y entregar con carácter previo todas las prácticas de laboratorio, cuestionarios y casos prácticos que tengan pendientes.

Se advierte expresamente que **no se podrá realizar el examen de teoría y conocimientos sin haber superado con éxito la parte práctica y sin haber contestado a los cuestionarios de autoevaluación.**

Salvo que los profesores de la asignatura especifiquen otra cosa, el examen de teoría y conocimientos, ya sea un examen parcial o bien sea un examen de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria, consistirá en un examen tipo test con cuestionarios de preguntas relativas a la materia abordada en clase y en la documentación auxiliar.

Los cuestionarios se contestarán a través de la plataforma moodle, en un tiempo determinado que será fijado para cada caso. Tanto el número de preguntas como el tiempo para su contestación podrán variarse a criterio de los profesores.

Para superar estos exámenes, los alumnos requerirán un profundo estudio de la materia antes de proceder a la cumplimentación de los cuestionarios de examen.

Los cuestionarios de examen están limitados a un único intento. Esto quiere decir que solo podrán editarse una vez y una vez finalizado el plazo límite para su cumplimentación y fijado en la convocatoria, se cerrará el acceso.

Dado que el plazo será restringido en el tiempo, cuando los exámenes no se realicen desde las salas de ordenadores de la Escuela, será responsabilidad del alumno controlar su velocidad de acceso a internet.

Los cuestionarios constarán de preguntas seleccionadas aleatoriamente de entre las existentes en un banco e preguntas. Consecuentemente, los ejercicios contestados por los alumnos podrán ser diferentes.

En estos exámenes:

- Las cuestiones contestadas correctamente se valorarán con +1 punto.
- Las cuestiones contestadas erróneamente o dejadas en blanco, penalizarán con -0,5 puntos.

En lo referente a la posibilidad de **consulta de documentación** por parte de los alumnos cuando los profesores lo autoricen, se establece el siguiente criterio general:

- **Sólo se podrá consultar durante el examen el material docente y la documentación del curso puesta**

a disposición de los alumnos en la conferencia de la asignatura en la plataforma Moodle. Por razones de espacio y de operatividad, ésta consulta sólo podrá hacerse on-line y utilizando el mismo equipo informático con el que se está contestando el cuestionario de evaluación. No se permite la utilización de ningún otro dispositivo ni la consulta en formato papel. Tampoco se permite la utilización de cualquier otro tipo de material de consulta, cualquiera que sea su procedencia. La infracción de ésta condición será motivo de expulsión del examen y calificación del ejercicio con 0 puntos.

- Por respeto y consideración al resto de compañeros que se están examinando, el espacio que un alumno podrá ocupar está estrictamente limitado a la mesa con el ordenador con el que se está examinando, no pudiendo extenderse fuera de dicho espacio.
- No se permite la comunicación oral o escrita (papel, whatsapp, mensajería instantánea, etc.), ni consulta de información en foros de ningún tipo.
- No se permite la consulta a buscadores web tipo Google, Yahoo, Ask o similar.
- No se permite la copia del enunciado y/o respuestas de las preguntas.
- Los alumnos extranjeros podrán hacer uso de diccionarios on-line o en soporte papel.
- La utilización de colecciones de preguntas será motivo de expulsión del examen y calificación del ejercicio con 0 puntos.
- No obstante lo anterior, en cada situación particular que se presente prevalecerá siempre el criterio del profesor.
- **Los alumnos deberán entender que el incumplimiento de éste criterio supondrá la calificación de su ejercicio con una nota de 4,5 puntos o inferior según corresponda (SUSPENSO).**

La nota final de cada cuestionario será expresada sobre un total de 10 puntos. Como se ha indicado anteriormente, **en ningún caso se realizarán redondeos en las calificaciones.**

Con carácter general, **los cuestionarios abordarán toda la materia** de la asignatura que sea objeto de evaluación con independencia del profesor que haya explicado esa parte o la duración de las clases expositivas.

Formarán parte de los **conocimientos evaluables**, aparte de la **exposición en clase del profesor**, **todos los apuntes, colecciones de problemas, documentación auxiliar, presentaciones, vídeos y cualquier otro material puesto a disposición de los alumnos a través de la conferencia de la asignatura en la plataforma institucional**. Se advierte que también formarán parte de los contenidos evaluables los **conceptos y conocimientos** que debe haber adquirido el alumno mediante la realización de los **casos prácticos, problemas y prácticas de laboratorio**.

Se advierte expresamente que mientras que en los exámenes parciales las preguntas podrán relacionar conceptos evaluados en el bloque objeto de evaluación y en los anteriores ya evaluados, **en los exámenes finales las preguntas podrán tener relación con conceptos de toda la materia** de la asignatura aun siendo específicas de un bloque.

Las incidencias de cualquier tipo que puedan producirse en la realización de los test on-line (finalización anticipada de la conexión por error involuntario del alumno, sospechas de fraude por cumplimentación del examen en grupo, etc.), así como el necesario **control aleatorio de los conocimientos de los alumnos**, se resolverán mediante la oportuna convocatoria de una prueba oral destinada a que el alumno defienda sus conocimientos. Dicha prueba abarcará toda la materia evaluada. La convocatoria a un examen oral, sea cual sea el motivo, será inapelable y prevalecerá la calificación obtenida en la prueba oral sobre la del test on-line.

EVALUACIÓN POSITIVA DE LA ASIGNATURA POR CURSO (EVALUACIÓN CONTINUA):

Para los alumnos que eligen la opción de seguimiento de la asignatura y aprobado por curso, durante el transcurso del cuatrimestre, se convocarán 4 (cuatro) pruebas evaluadoras mediante examen tipo test con cuestionarios de preguntas relativas a la materia abordada en clase y en la documentación auxiliar.

Para aprobar por curso, será necesario superar (aprobar) todas las pruebas de evaluación, tanto de prácticas como de conocimientos y teoría. Además se establece que:

1. Los alumnos que aprueben todos los exámenes parciales por curso quedarán dispensados de examinarse de esa materia en las convocatorias oficiales ordinaria y extraordinaria y tendrán como calificación final de la asignatura el resultado de la media aritmética de las calificaciones parciales.
2. Los alumnos que hayan suspendido algún parcial con una calificación inferior a 5,0 (sobre 10), podrán continuar examinándose en los parciales siguientes, pero deberán examinarse en la convocatoria oficial ordinaria de Enero o Junio, según corresponda, de la materia no superada. A este respecto se advierte que:

- a. Si la calificación alcanzada en la evaluación suspensa es superior a 4,0 puntos, el alumno podrá examinarse sólo de la materia de esa unidad didáctica, quedando exento de examinarse de los bloques de materia que haya aprobado.
 - b. Si la calificación alcanzada es inferior a 4,0 puntos, el alumno deberá examinarse de toda la asignatura en el examen final.
3. Una vez **aprobadas todas las evaluaciones de las distintas unidades** (evaluaciones parciales) con una nota igual o superior a **5,0 puntos** (sobre 10), la nota final en actas de la convocatoria ordinaria será la media aritmética de las distintas calificaciones obtenidas en las evaluaciones de dichas unidades.
 4. Si en la convocatoria ordinaria (Enero o Junio) el alumno **no consiguiera haber dado por superadas todas** las unidades didácticas, su calificación en actas será de **4,5 puntos** (sobre 10) con independencia de la media aritmética que hubiera podido alcanzar y deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de Julio de toda la materia de la asignatura.

Sólo excepcionalmente, y exclusivamente en aquellos casos en que a criterio de los profesores, un alumno haya demostrado una actitud favorable y un notable desempeño en el estudio de la asignatura, mantenga una actitud respetuosa hacia los profesores y compañeros, y acredite una asistencia regular a clase, se admitiría la compensación de la calificación de un examen parcial suspenso con las notas de los demás exámenes. Para estos casos excepcionales, se exigirá que la nota del examen suspenso no sea inferior a 4,0 puntos (sobre 10), los demás exámenes están aprobados y las calificaciones de al menos dos de ellos sean superiores a 6,0 puntos (sobre 10).

Mejora de la calificación final: Aquellos alumnos que habiendo aprobado la asignatura por curso (necesariamente habiendo superado todas las pruebas parciales), deseen mejorar su calificación final, podrán presentarse al examen final de la convocatoria ordinaria exclusivamente con esta finalidad. Sólo en éste caso los alumnos conservarán como nota final la que sea más alta de las dos obtenidas (nota media de los parciales y/o nota del examen final). **Para ello deberán solicitarlo previamente al coordinador de la asignatura, requisito sin el cual no les será de aplicación esta condición.**

EVALUACIÓN POSITIVA DE LA ASIGNATURA EXCLUSIVAMENTE POR EXAMENES FINALES:

Aquellos alumnos que hayan declinado seguir la asignatura por evaluación continua dejando de presentarse a los exámenes parciales o bien hayan optado por acudir directamente a éste tipo de evaluación, podrán presentarse directamente a los exámenes finales de las convocatorias oficiales ordinarias (Enero o Junio, según corresponda), o extraordinaria (Julio). El examen final de la convocatoria extraordinaria abarcará la totalidad de la materia de la asignatura.

Con carácter previo al examen de teoría y conocimientos, los alumnos **deberán realizar y entregar todas las prácticas de laboratorio, cuestionarios y casos prácticos que tengan pendientes**. Sin éste requisito, no podrán realizar dicho examen.

Los exámenes finales consistirán en una prueba tipo test que abarcará toda la materia de la asignatura, siendo de aplicación todo lo anteriormente expuesto. Para aprobar la asignatura, se requiere obtener una calificación igual o superior a 5,0 puntos (sobre 10). Se advierte expresamente que no se podrá liberar parcialmente una parte de la asignatura aprobando una parte de los bloques.

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Apuntes de la asignatura	Bibliografía	Los alumnos dispondrán en la conferencia de la asignatura de la plataforma Moodle, de todos los apuntes sobre los que se basará la asignatura.
Presentaciones en clase	Bibliografía	Los alumnos dispondrán en la conferencia de la asignatura en Moodle de la totalidad de las presentaciones utilizadas en clase
Vídeos y recursos adicionales	Recursos web	Se dispone en la conferencia de la asignatura en Moodle de una completa colección de enlaces a recursos web relacionados con la asignaturas y de especial interés para el correcto seguimiento.

Laboratorio Ingeniería de yacimientos. ETSIMyE	Equipamiento	Prácticas de caracterización petrofísica en laboratorio
Visita al laboratorio de simulación numérica de yacimientos	Otros	Laboratorio de la Fundación CEPESA en la ETSIMyE
Integrated reservoir studies	Bibliografía	Consentino. Editions Technip. IFP publications (2001). ISBN 2-7108-0797-1.
Core analysis a best practice guide, developments in petroleum sciences	Bibliografía	Volume 64, Elsevier 2015
Petroleum reservoir engineering practice	Bibliografía	Nnaemeka Ezekwe. Prentice Hall (2010). ISBN- 10:0-13-715283-3

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

Aquellos alumnos que habiendo aprobado la asignatura por curso (necesariamente habiendo superado todas las pruebas parciales), deseen mejorar su calificación final, podrán presentarse al examen final de la convocatoria ordinaria exclusivamente con esta finalidad. Sólo en éste caso los alumnos conservarán como nota final la que sea más alta de las dos obtenidas (nota media de los parciales y/o nota del examen final). **Para ello deberán solicitarlo previamente al coordinador de la asignatura, requisito sin el cual no les será de aplicación esta condición.**